

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONCARENA CIA. Ltda. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.009**

La Compañía de CONCARENA CIA. Ltda. En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la Compañía, durante el ejercicio económico de 2.009, presento en mi calidad de gerente general.

I. ANTECEDENTES:

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2.009, su desarrollo ha sido aceptable. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la Compañía, a pesar que debemos tomar en cuenta que es una Compañía fue legalmente constituida en el mes de abril del 2008

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Socios, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

2.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se le tuvo permanentemente informada, para lo cual durante el año 2009, para lo cual no ha sido necesario llamar a Junta.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2.009.

No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año. La Compañía no ha tenido ningún empleado bajo relación de dependencia.

IV. ESTADOS FINANCIEROS

4.1. En relación a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio de 2.009 arrojan una utilidad mínima.

V. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía cumple cabalmente con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando cada software con su licencia de uso. No utilizamos música ambiental en las instalaciones de la Compañía.

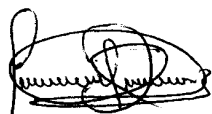
VI. RECOMENDACIONES

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2.010, se formulen proyectos para consolidar la decisión de inversión y fortalecer los negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Riobamba 28 de abril de 2010.

Atentamente,



Ing. Lorena Carrión E.
GERENTE GENERAL

